

# Apuntes históricos sobre el estudio de las ciencias comerciales en la Universidad de La Habana. Segunda parte

## *Historical Notes of Business Studies at the University of Havana – Part II*

Virginia Beatriz Paz San Pedro

Universidad de La Habana, Cuba.

vpaz@rect.uh.cu

### **RESUMEN**

El presente artículo pretende dar continuidad a la exposición de la historia de la Escuela Superior de Comercio (ESC) de la Universidad de La Habana (UH). Para ello, se accedió a la información que conserva el Archivo Central de la institución, ya que atesora y custodia gran parte del patrimonio documental de la Escuela y brinda el conocimiento de su quehacer desde su fundación. En tal sentido, se analizan los contenidos de los planes de estudios de sus carreras y su evolución correspondiente a los primeros 10 años.

**Palabras clave:** contabilidad, estudios contables, Universidad de La Habana.

### **ABSTRACT**

*This paper is intended to continue telling the history of the University of Havana Business School. For this, information thereon contained in primary source documents and records which the Central Archive of the University preserves was gathered. This gave an insight into how the School has worked since its foundation. Syllabuses and their evolution during the ten first years are examined.*

**Keywords:** *accounting, accounting study, University of Havana.*

Recibido: 15/1/2018

Aceptado: 8/4/2018

## **INTRODUCCIÓN**

Un aspecto relevante para conocer la evolución del estudio de las ciencias comerciales en la Universidad de La Habana (UH) lo constituye el análisis de los planes de estudio que desarrollaban las carreras pertenecientes al perfil.

En el patrimonio documental que custodia el Archivo Central de la institución se encuentran los expedientes académicos de los graduados, de los administrativos de las escuelas, las memorias de anuarios de los cursos

académicos y revistas y recortes de prensa que recogen el quehacer de la Universidad desde su fundación, escritos que permiten conocer las peculiaridades del proceso docente en las diferentes etapas de su historia. Esta investigación comenzó en el marco del 90 aniversario del inicio de los estudios contables en la UH y se realiza con el objetivo de contribuir al conocimiento de su historia en la casa de altos estudios.

## 1. DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS CONTABLES EN LA UH

Tal como se comentó en la primera parte de esta investigación,<sup>1</sup> los estudios contables en la UH comenzaron en la Escuela Superior de Comercio (ESC), la cual fue creada por el Decreto Presidencial 563 del 2 de marzo de 1927, «con el objeto de proporcionar los conocimientos teórico-prácticos necesarios para el ejercicio de las profesiones de Contador Público Autorizado y Contador Industrial» (UH, 1928b, pp. 1-2). Funcionó anexa a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales a partir del 29 de agosto de 1928 y estaba regida por un director, un secretario y una Junta de Profesores. Asimismo, disfrutó de completa autonomía, pero sus educandos no formaban parte del claustro de la Universidad, aunque los directores podían asistir a las sesiones cuando se trataran asuntos que les concernieran.

Una de las características de la Escuela fue la impartición de clases en el horario nocturno, además de que exigía a sus estudiantes, como mínimo, un 85 % de asistencia a las actividades lectivas para presentarse al examen ordinario.

El primer plan de estudio, vigente en 1927 y 1929, distribuía 14 asignaturas en tres años académicos. En la tabla 1 se presentan las correspondientes a la carrera Contador Público. Como se podrá apreciar, cinco de las materias abordaban temas relacionados con el derecho, peculiaridad que respondía al hecho de que la Escuela se ubicaba dentro de la Facultad en cuestión.

**Tabla 1.** Plan de estudio vigente en los cursos 1927-1928 y 1928-1929

Año académico	Asignaturas
Primero	Cálculo mercantil superior
	Estadística
	Economía política
	Contabilidad superior
	Elementos de derecho civil
Segundo	Intervención y fiscalización
	Contabilidad de costo
	Derecho fiscal
	Elementos de derecho administrativo
	Elementos de derecho penal
Tercero	Hacienda pública
	Prácticas de intervención y fiscalización
	Legislación de aduana y aranceles comparados
	Derecho mercantil cubano comparado e internacional

Entre el 15 de diciembre de 1930 y el 2 de enero de 1934 la UH se mantuvo cerrada, por decreto del presidente Gerardo Machado. Con la reanudación de sus actividades, se produjo una reorganización de la ESC y su incorporación a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Sociales y Económicas (FDCPSE). Esta última planteó la creación de una subcomisión para estudiar y proponer modificaciones al plan de estudio de la ESC ya que, en el proyecto de ley presidencial que esbozaba la reorganización de la Facultad de Derecho y sus escuelas anexas se incluía que, «a partir del 1<sup>ro</sup> de julio de 1934, [sería] obligatorio certificar ante [...] profesionales todos los Estados de cuenta, relaciones y cualquier forma de expresión de la contabilidad, que [hubieran] de presentarse en cualquier oficina pública, así como ante los tribunales de justicia, los registros de la propiedad y mercantil» (UH, 1929b, p. 23). Asimismo, se alertaba sobre el peligro de que la cantidad de profesionales no fuera suficiente para ofrecer servicios y se delegara en subalternos sin la debida capacitación profesional. En este curso se realizaron transformaciones en el plan de estudio de la Escuela. Como se observará en la tabla 2, se incrementó un año y se incluyeron nuevas asignaturas que trataban temas de contabilidad.

**Tabla 2.** Plan de estudio vigente en el curso 1933-1934

Año académico	Asignaturas
Primero	Contabilidad superior
	Cálculo mercantil, superior y geometría
	Elementos de derecho civil
	Organización general de la administración pública. Los servicios públicos jurídicos y sociales
Segundo	Intervención y fiscalización
	Contabilidad industrial
	Principios generales de economía política (moneda, bancos y créditos)
	Principios generales de derecho penal
	Legislación obrera e industrial
Tercero	Laboratorio de intervención y fiscalización 1 <sup>er</sup> curso
	Derecho mercantil 1 <sup>er</sup> curso
	Sistemas de contabilidad y presupuestos
	Principios generales de hacienda pública. Teoría de los gastos e ingresos públicos
	Economía de los transportes (medio curso)
Cuarto	Laboratorio de intervención y fiscalización 2 <sup>do</sup> curso
	Derecho mercantil 2 <sup>do</sup> curso
	La deuda pública y el presupuesto
	Legislación fiscal
	Estadística

Por otro lado, a partir del curso 1934-1935 se aplicaron modificaciones al plan de estudio de la carrera Contador Público, con la inclusión de nuevas asignaturas del perfil profesional (Tabla 3).

**Tabla 3.** Plan de estudio del curso 1934-1935

Año académico	Asignaturas
Primero	Contabilidad superior
	Matemática financiera
	Principios de derecho civil
	Principios de derecho mercantil
	Estadística
Segundo	Intervención y fiscalización
	Contabilidad industrial
	Principios de derecho penal
	Economía política 1 <sup>er</sup> curso
	Hacienda pública 1 <sup>er</sup> curso
Tercero	Prácticas de intervención y fiscalización 1 <sup>er</sup> curso
	Derecho mercantil 1 <sup>er</sup> curso
	Economía política 2 <sup>do</sup> curso
	Hacienda pública 2 <sup>do</sup> curso
	Sistemas de contabilidad y presupuestos
Cuarto	Prácticas de intervención y fiscalización 2 <sup>do</sup> curso
	Derecho mercantil 2 <sup>do</sup> curso
	Derecho fiscal
	Legislación obrera y de la propiedad industrial

Así mismo, en el curso 1936-1937 el plan de estudio sufrió un proceso de perfeccionamiento (Tabla 4) y se establecieron, por primera vez, las condiciones para la matrícula de las asignaturas (Tabla 5).

**Tabla 4.** Plan de estudio del curso 1936-1937

Año académico	Asignaturas
Primero	Contabilidad superior
	Matemáticas financieras
	Principios de derecho civil
	Principios de derecho administrativo
Segundo	Intervención y fiscalización
	Contabilidad industrial
	Principios de derecho penal
	Economía política 1 <sup>er</sup> curso
	Hacienda pública 1 <sup>er</sup> curso
	Estadística comercial
Tercero	Práctica de intervención y fiscalización 1 <sup>er</sup> curso
	Derecho mercantil 1 <sup>er</sup> curso
	Economía política 2 <sup>do</sup> curso
	Hacienda pública 2 <sup>do</sup> curso
	Sistemas de contabilidad y presupuestos
Cuarto	Práctica de intervención y fiscalización 2 <sup>do</sup> curso
	Derecho mercantil 2 <sup>do</sup> curso
	Derecho fiscal
	Legislación obrera y propiedad industrial

**Tabla 5.** Condiciones para la matrícula de asignaturas del plan de estudio

No matricular	Sin aprobar
Intervención y fiscalización	Contabilidad superior
Contabilidad industrial	
Sistemas de contabilidad y presupuestos	
Prácticas de intervención y fiscalización	Intervención y fiscalización
Derecho mercantil	Principios de derecho civil

En el curso 1937-1938 la Facultad de Ciencias Comerciales ofertó tres carreras, Contador Público, Director Mercantil e Industrial y Doctor en Ciencias Comerciales. Para matricular en la última, los estudiantes debían haberse graduado de una de las dos primeras. En la tabla 6 se presentan las asignaturas que integraban los dos primeros años del plan de estudio de las carreras Contador Público y Director Mercantil e Industrial. A partir del tercero, se realizaba la especialización en cada una (Tabla 7). Es preciso señalar que la carrera Contador Público contaba con cuatro años, mientras que la de Director Mercantil e Industrial solo con tres.

**Tabla 6.** Plan de estudio del primer y segundo años del de las carreras Contador Público y Director Mercantil e Industrial

Asignaturas de 1 <sup>er</sup> año	Asignaturas de 2 <sup>do</sup> año
Contabilidad superior 1 <sup>er</sup> curso	Contabilidad superior 2 <sup>do</sup> curso
Matemáticas financieras	Principios de derecho administrativo
Economía política 1 <sup>er</sup> curso	Estadística comercial
Principios de derecho civil	Economía política 2 <sup>do</sup> curso

**Tabla 7.** Plan de estudio de las carreras Contador Público y Director Mercantil e Industrial a partir del tercer año

Año académico	Contador Público	Director Mercantil e Industrial
Tercero	Contabilidad industrial	Contabilidad industrial
	Intervención y fiscalización	Finanzas
	Finanzas	Principios de derecho penal
	Principios de derecho penal	Abastecimientos y mercados
Cuarto		Seguros
	Práctica de intervención y fiscalización 1 <sup>er</sup> curso	Legislación obrera e industrial
	Sistemas de contabilidad y presupuestos	Recursos económicos de Cuba
	Hacienda pública	Administración de negocios
	Legislación obrera y propiedad industrial	Derecho mercantil
Quinto		Derecho fiscal
		Banca
	Práctica de intervención y fiscalización 2 <sup>do</sup> curso	
	Derecho fiscal	
	Derecho mercantil	
	Administración de negocios	

Según su perfil anterior, los matriculados en la carrera Doctor en Ciencias Comerciales debían cursar las asignaturas relacionadas en la tabla 8, pero también debían dedicar 15 horas semanales a una de las materias de la tabla 9.

**Tabla 8.** Asignaturas que debían cursar los contadores públicos y los directores mercantiles e industriales

Contadores públicos	Directores mercantiles e industriales
Abastecimientos y mercados	Intervención y fiscalización
Seguros	Prácticas de Intervención y fiscalización dos cursos
Recursos económicos de Cuba	Sistemas de contabilidad y presupuestos
Banca	Hacienda pública
Psicología	Psicología
Sociología	Sociología
Lógica	Lógica

**Tabla 9.** Asignaturas optativas a cursar por los aspirantes al título Doctor en Ciencias Comerciales

Asignaturas	Horas semanales
Inglés	6
Metodología pedagógica	3
Sociología cubana	3
Organización del trabajo	3
Derecho internacional público	3
Historia política, social y económica de Cuba	3
Historia de las doctrinas económicas y sociales	3
Comercio internacional y tratados comerciales	3
Política internacional y pan americanismo	3
Historia de las instituciones cubanas locales	3

## CONCLUSIONES

A partir del estudio realizado, es posible arribar a las siguientes conclusiones:

1. En la medida en que la Escuela Superior de Comercio se independizaba de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Políticas y Económicas, su plan de estudio comenzó a incorporar más asignaturas del perfil profesional.
2. La existencia de dos carreras que tributaban a la de Doctor en Ciencias Comerciales permitió contar con profesionales preparados para afrontar los requerimientos de la información contable en la época.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- PAZ SAN PEDRO, V. (2018): «Apuntes históricos sobre el estudio de las ciencias comerciales en la Universidad de La Habana. Primera parte», *Cofin Habana*, vol. 12, n.º 2, La Habana, pp. 73-81.
- UNIVERSIDAD DE LA HABANA (UH) (1927): «Expediente académico 13602: Germán Sergio San Miguel Pagés», Cuba.

UNIVERSIDAD DE LA HABANA (UH) (1928a): «Expediente Administrativo 4761: Reglamento de la Escuela Superior de Comercio», Cuba.

UNIVERSIDAD DE LA HABANA (UH) (1928b): «Expediente Administrativo 4761: Reglamento de la Escuela Superior de Comercio», Cuba.

UNIVERSIDAD DE LA HABANA (UH) (1928c): «Memoria Anuario del curso 1927-1928», Cuba.

UNIVERSIDAD DE LA HABANA (UH) (1929a): «Expediente académico 1252: Consuelo Cadenas Fuentez», Cuba.

UNIVERSIDAD DE LA HABANA (UH) (1929b): «Expediente Administrativo 4774: Informe con las objeciones al proyecto de Ley reorganizando la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana», Cuba.

UNIVERSIDAD DE LA HABANA (UH) (1935): «Memoria Anuario de los cursos 1933-1934 y 1934-1935», Cuba.

UNIVERSIDAD DE LA HABANA (UH) (1937): «Memoria Anuario del curso 1936-1937», Cuba.

UNIVERSIDAD DE LA HABANA (UH) (1938): «Memoria Anuario del curso 1937-1938», Cuba.

UNIVERSIDAD DE LA HABANA (UH) (1939): «Memoria Anuario del curso 1938-1939», Cuba.

#### **Notas aclaratorias**

<sup>1</sup>Paz San Pedro (2018).